

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

152. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2021.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2021.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 19 de febrero de 2021.”

- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- COMUNICACIONES OFICIALES

--El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2021, manifiesta su más sentido pésame a la familia y a la empleada pública de la Ciudad Autónoma de Melilla, D^a Eugenia Desirée Cara Imbroda por el triste fallecimiento de su padre.

---Se da cuenta del escrito recibido por la Sra. Presidenta de la Mesa del Congreso, en relación a una solicitud de información presentada por el Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Común Podem-Galicia en Común D. Javier Sánchez Serna sobre los 7 millones de euros recibidos por la Consejería de Educación de la CAM, de los Fondos COVID-19 correspondientes al tramo educativo, trasladando el mismo a la Consejería correspondiente para satisfacer la petición.

--Decreto Presidente nº 233 de fecha 17 de febrero de 2021, trasladando Orden nº 845 de fecha 16 de febrero de 2021, del Consejero de Economía y Políticas Sociales a los Servicios Jurídicos para ratificación judicial, relativo a la prórroga de las medidas sanitarias preventivas de carácter coercitivo a aplicar en el módulo de primera acogida del Centro Educativo Residencial de Menores la Purísima.

----Decreto Presidente nº 234 de fecha 17 de febrero de 2021, trasladando Orden nº 846 de fecha 16 de febrero de 2021, del Consejero de Economía y Políticas Sociales a los Servicios Jurídicos para ratificación judicial, relativo a la prórroga de las medidas establecidas en la Orden nº 341, de fecha 26 de enero de 2021, como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica de la COVID-19.

-- Sentencia de fecha 14/12/2020, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de despidos/ceses en general (DSP) núm 592/2020, seguidos a instancias de D^a. Fatima Rabah Baladi contra la CAM sobre despido.

-- Sentencia de fecha 14/12/2020, dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos (PO) núm 351/2020, seguidos a instancias de D. Jose Leiva García contra la CAM sobre reconocimiento de derecho.

-- Sentencia nº 89, de 25 de enero de 2021, de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga. Recurso apelación 2862/2020, dinamante de Autorización Ratificación de medidas sanitarias 2/2020.

--Diligencia de Ordenación de fecha 11 de Febrero de 2021, dictada por el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1** de Melilla, mediante la cual se declara la firmeza de Auto nº 5 de 19-01-2021, por el que se acuerda la falta sobrevenida de objeto por el reconocimiento sobrevenido de la pretensión del recurrente.

--Sentencia nº 58 de fecha 12 de febrero de 2021, dictada por el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla**, recaída en **P.O. 8/20**, incoado en virtud de recurso contenciosoadministrativo interpuesto por **GETYR 2007, S.L.** contra Ciudad Autónoma de Melilla.

--Sentencia, de 12 de febrero de 2021, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 26/20**, contra el menor **S.O.**, por un delito de robo con violencia o intimidación.

ACTUACIONES JUDICIALES

-PERSONACIÓN EN E.R. 257/2020 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA (MENORES M.D./B.A.)

-INFORME DE ALLANAMIENTO PARCIAL EN P.O. 7/2020 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA

-INFORME SOBRE ALLANAMIENTO PARCIAL EN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, TRAMITADO COMO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 9/2020 DEL JCA Nº 3 DE MELILLA.

-PROPUESTA DE ALLANAMIENTO PARCIAL EN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, TRAMITADO COMO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 9/2020 DEL JCA Nº 2 DE MELILLA

-PERSONACIÓN EN E.R. 305/2020 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA (MENOR: K.T.R.)

-PERSONACIÓN ANTE EL TSJA – P.O. 7/2020 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA (EDIFICIOS MONTESUR Y HOLDING NOVOLUJO)

ASUNTO PRESENTADO POR PRESIDENCIA

-DECLARAR LA NULIDAD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE VIGILANCIA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ADJUDICADO A LA EMPRESA EULEN SEGURIDAD, S.A. REALIZADO ENTRE EL 23 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2017. INDEMNIZAR A EULEN SEGURIDAD S.A. CON LA CANTIDAD DE 191.386,18€.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN DE D^a CELIA SEGURA SAROMPAS

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

- PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHÍCULO MATRÍCULA 8596

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

- AUTORIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ENTRE CONSEJERÍA DE ECONOMIA Y POLITICAS SOCIALES Y CARITAS INTERPARRIOQUIAL PARA EL AÑO 2021
- AUTORIZACIÓN CONVENIO ENTRE CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y EL BANCO DE ALIMENTOS DE MELILLA PARA EL AÑO 2021
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y LA ENTIDAD RELIGIOSA DE MARIA INMACULADA PARA EL AÑO 2021
- -RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - FACTURACIÓN CENTRO GÁMEZ MORÓN DESDE EL 10/07/2018 HASTA 17/09/2018
- CONVENIO COLABORACIÓN AÑO 2021 PARA ATENCIÓN A MAYORES
- APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN LOS PRESUPUESTOS CON EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MELILLA PARA EL PROGRAMA DE LUCHA ANTIRRÁBICA DEL AÑO 2021.
- APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN, SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN LOS PRESUPUESTOS SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS PARA EL PROGRAMA DE FOMENTO Y CUIDADO DE ANIMALES ABANDONADOS DEL AÑO 2021.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 22 de febrero de 2021,
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany